



+  
 IS UN BEL PACHOS DE OFICIO Y ...  
**SELLO QVARTO, AÑO DE  
 MIL SETECIENTOS Y CIN  
 QVENTA Y CINCO.**

La abedea Dato y Thomas de Vega y Thomas de Vega  
 ordinarios D. Lope de Seta y Alcazar D. Juan de Molina Mel  
 gacho D. Miguel Navarro Zayas D. Juan de Vega  
 Capitanes de las Guardias y D. Juan de Vega Mayor  
 Capitanes del Convento de San Pedro y San Pablo de esta  
 Cilla y Promaioz numero de votos invariable como  
 se acostumbraron digeron = en punto de paga Canon  
 de requiramaioz, Brazales y Brazales de esta  
 Cilla en fin de que se reparten los diezmos con  
 ponderables y que las aguas tengan reduccion en su  
 tanto mandaron su merced de que se publique por  
 el pregonero en la plaza y demas sitios acostumbrados  
 de esta Cilla que todos los señores de ella duños, me  
 dios, y arrendadores desta Cilla por esta semana  
 proxima hagan y manden hacer los Brazales, y  
 zaleta de requiramaioz de ella y sus confertaciones como  
 se acostumbraron. Lo que cumplido se mande a los  
 señores de esta Cilla y demas de ella y se mande  
 con hacer ahora de mudren, y que en el dia  
 ves siete de Abril que viene de proximo se haga  
 Canon de requiramaioz y el Convento de  
 Cilla se cumpla estambre, y se hagan y se  
 presenten de los propios de esta Cilla y Promaioz  
 como que Conmemorial suado de los señores  
 de esta Cilla se le pague en quatro en la que  
 adada de su ma. D. Diego Ponce de Leon

